

Interesado: Juan Sierra López.
Expediente: MA-78/03-ET.
Infracción: Grave, art. 15.m) Ley 10/91, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 1.500 euros, así como la suspensión para lidiar durante el plazo de un mes.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 3 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-085/03-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Jorge Ramírez González.
Expediente: MA-085/03-ET.
Infracción: Grave, art. 15.k) Ley 10/91, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 3.000 euros.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 3 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-18/04-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Antonio Rodríguez Sedeño (Pub Madeiro).
Expediente: MA-18/04-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa de 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.
Acto: Notificación iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 3 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Javier David Contreras Rodríguez.
Expediente: SAN/EP-145/03-SE.
Infracción: Grave, del art. 20.13 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de EE.PP. y AA.RR.
Fecha: 25 de marzo de 2004.
Sanción: Trescientos (300) €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se publican actos administrativos relativos a inscripción en el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los Establecimientos de Juegos y Apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla durante el plazo indicado.

Interesado: Don Evaristo Vadata Blázquez.
Fecha: 23.4.04.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento de inscripción en el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los establecimientos dedicados a la práctica de los Juegos y Apuestas.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles desde la publicación.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican trámites de audiencia por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado conforme a los arts. 56.3 del T.R. de 24 de septiembre de 1993 y 100.1 del Reglamento de 29 de mayo de 1995, la notificación al presentador del documento del trámite de audiencia que establece el art. 22.1 de la Ley 1/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los Contribuyentes, al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución que dictará este órgano, significando que, según determina el art. 123,3

de la vigente Ley General Tributaria, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el expediente y formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto, durante todos los días del plazo y en horas de Oficina al Público (lunes a sábado de 9 a 13 horas), se les pone el mismo de manifiesto, a su disposición.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que sí podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 64 de la Ley General Tributaria.

D. CONTRERAS FERNÁNDEZ, ANTONIO

Valor Declarado: 8.414,17 € Valor Comprobado: 9.758,25 €
Documento: 674 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. BERMÚDEZ PEREYRA, ADRIANA

Valor Declarado: 18.030,36 € Valor Comprobado: 27.181,31 €
Documento: 17.425 Ejercicio: 2.000 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. CONTRERAS DOMÍNGUEZ, MONICA y D^a. M^a DE LA CINTA

Valor Declarado: 154.760,62 € Valor Comprobado: 200.043,60 €
Documento: 17.077 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: **Compra mitad indivisa**

D. GONZALEZ TORRES, JOSE

Valor Declarado: 8.783,79 € Valor Comprobado: 17.574,75 €
Documento: 17.248 Ejercicio: 2.001 Hecho imponible: **Compraventa**

D. VAZQUEZ SANCHEZ, JOSE JOAQUIN

Valor Declarado: 18.030,36 € Valor Comprobado: 18.890,00 €
Documento: 16.471 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: **Compraventa**

D. PASTRANA MARQUEZ, JUAN

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 14.420,63 €
Documento: 16.817 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: **Compraventa**

D. SANCHEZ ALONSO, ANGEL VICENTE

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 18.890,00 €
Documento: 17.316 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. M^a GRAVAN NATERA y D^a M^a LUISA PEREZ MARTINEZ

Valor Declarado: 12.020,24 – 12.020,24 € Valor Comprobado: 24.090,03 – 24.090,03 €
Documento: 19.947 Ejercicio: 2.002 Hecho imponible: **Segregación y Compra**

D. SANCHEZ BRUN, MANUEL

Valor Declarado: 10.818,22 € Valor Comprobado: 16.689,70 €
Documento: 319 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. ALVAREZ MARTÍN, RAMON

Valor Declarado: 99.465,00 € Valor Comprobado: 119.478,29 €
Documento: 443 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Obra Nueva**

D^a. JIMÉNEZ ALCAZAR, M^a PILAR

Valor Declarado: 92.796,49 € Valor Comprobado: 205.835,54 €
Documento: 699 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **División Horizontal**

D. GARCIA BARRIGA, ANTONIA JOSEFA

Valor Declarado: 8.400,00 € Valor Comprobado: 13.429,00 €
Documento: 932 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. GUERRA DE LA O, MILAGROS DE LOS DOLORES y D. GALINDO VERDU, OSCAR

Valor Declarado: 90.151,82 € Valor Comprobado: 114.747,12 €
Documento: 1.162 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compra mitad indivisa**

CALSO, ALQUILER DE VEHÍCULOS, S.L

Valor Declarado: 12.020,24 € Valor Comprobado: 18.528,72 €
Documento: 1.637 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. ORTEGA ROMERO, CONCEPCIÓN

Valor Declarado: 26.444,54 € Valor Comprobado: 29.657,21 €
Documento: 1.995 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. GARCIA REYES, ROSARIO

Valor Declarado: 18.000,00 € Valor Comprobado: 25.878,06 €
Documento: 2.119 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. GONZALEZ RODRÍGUEZ, VERONICA

Valor Declarado: 31.252,63 € Valor Comprobado: 34.443,97 €
Documento: 2.622 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. BENITEZ RAGEL, MANUEL

Valor Declarado: 35.159,21 € Valor Comprobado: 46.926,00 €
Documento: 3.051 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Obra Nueva**

D. DE TORRES PALOMO, JOSE

Valor Declarado: 17.310,00 € Valor Comprobado: 23.838,54 €
Documento: 4.204 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

ARCOPOVI, S.L

Valor Declarado: 19.318,25 € Valor Comprobado: 20.730,00 €
Documento: 5.310 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. AGUILAR MARTÍN, ISABEL

Valor Declarado: 300.506,05 € Valor Comprobado: 344.840,20 €
Documento: 6.932 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. LENCERO ABAD, CRISTINA

Valor Declarado: 69.116,39 € Valor Comprobado: 7.978,16 €
Documento: 7.210 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Disolución Comunidad**

D. ORDÓÑEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER y D^a MUÑOZ OLIVA, M^a DEL MAR

Valor Declarado: 29.662,00 – 2 de 14.831,00 € Valor Comprobado: 79.337,50 y 2 de 39.668,75 €
Documento: 7.574 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Div. Material y Adjud.**

D^a. SAAVEDRA MARTÍN, DOLORES

Valor Declarado: 51.086,03 € Valor Comprobado: 62.268,08 €
Documento: 7.693 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

CARMONA FERRO INVERSIONES, S.L

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 80.003,00 €
Documento: 8.209 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. NOVO CHULIAN, JUAN SALVADOR

Valor Declarado: 54.091,09 € Valor Comprobado: 65.891,69 €
Documento: 8.225 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. ROBERT DAVID KLAIN

Valor Declarado: 360.607,26 € Valor Comprobado: 428.845,44 €
Documento: 9.290 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. DIEZ SAINZ, ANTOLIN

Valor Declarado: 4.207,08 € Valor Comprobado: 11.334,00 €
Documento: 9.801 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

GESTION INMOBILIARIA EL COPO

Valor Declarado: 75.000,00 – 111.000,00 € Valor Comprobado: 142.467,34 – 206.005,06 €
Documento: 10.057 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Obra Nueva y Div. horiz.**

D. ESPINOSA MORRO, JOSE MANUEL

Valor Declarado: 13.342,47 € Valor Comprobado: 17.760,00 €
 Documento: 11.151 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. MORENO DE LA CRUZ

Valor Declarado: 9.380,00 € Valor Comprobado: 19.698,00 €
 Documento: 11.321 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D^a. BENITEZ PEREZ, CONCEPCIÓN

Valor Declarado: 72.000,00 € Valor Comprobado: 96.295,90 €
 Documento: 11.614 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. BASTEIRO PEREIRA, JOSE

Valor Declarado: 180.303,00 € Valor Comprobado: 292.782,93 €
 Documento: 11.865 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **División Horizontal**

D^a. ARENA CEVALLOS, SORAYA

Valor Declarado: 5.018,45 € Valor Comprobado: 6.897,10 €
 Documento: 12.018 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. MORENO REVIDIEGO, JOAQUIN MANUEL

Valor Declarado: 24.040,08 € Valor Comprobado: 27.992,47 €
 Documento: 13.052 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. GARCIA GORDON, ANGEL

Valor Declarado: 65.239,86 € Valor Comprobado: 72.097,11 €
 Documento: 14.159 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Obra Nueva**

D. YONG QUIAN WANG ZHENG

Valor Declarado: 12.020,24 € Valor Comprobado: 20.286,00 €
 Documento: 15.457 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. VALLE MARTN-MURGA JUAN MANUEL

Valor Declarado: 111.187,24 € Valor Comprobado: 126.923,63 €
 Documento: 18.418 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Obra Nueva**

D. JIMÉNEZ ORTEGA, CRISTOBAL

Valor Declarado: 6.000,00 € Valor Comprobado: 11.334,00 €
 Documento: 18.832 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

D. ROMERO MATEOS, FRANCISCO JAVIER

Valor Declarado: 3.000,00 € Valor Comprobado: 3.507,00 €
 Documento: 19.278 Ejercicio: 2.003 Hecho imponible: **Compraventa**

Cádiz, 19 de abril de 2004.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican la práctica de las liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que esta Oficina Liquidadora, conforme a lo dispuesto en el art. 56.3 del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 24 de septiembre de 1993, ha intentado, en el domicilio designado al efecto en la declaración tributaria, la notificación de la liquidación practicada por el hecho imponible que en ella se comprende, en la forma exigida por el art. 124.11.a) de la vigente Ley General Tributaria, sin que haya sido posible el practicar las mismas, por lo que, a tenor de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuarlas por el presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20.2.a) y b) del Reglamento General de Recaudación, las deudas tributarias resultantes de las liquidaciones practicadas deberán pagarse:

- Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la presente publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

- Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El acto administrativo que se notifica es susceptible de recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora o de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dependiente del Ministerio de Hacienda y con sede en sus Delegaciones Provinciales, en el plazo improrrogable de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, sin que puedan ambos simultanearse y sin que la interposición, por sí sola, interrumpa el plazo de ingreso, que sí podrá serlo si al momento de la presentación se acompaña la garantía que establece el art. 11.5 del R.D. 2244/1979, de 7 de septiembre (caso de serlo en reposición), o el art. 75.6 del Reglamento de Procedimiento de 1 de marzo de 1996 (de serlo en vía económico-administrativa).

Asimismo, en corrección de los valores comprobados, podrá promover la tasación pericial contradictoria que contempla el art. 52.2 de la Ley General Tributaria y que regulan los arts. 120 y 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995, siendo a cargo del interesado los honorarios del perito que designe al efecto y, en su caso, los del perito tercero. La presentación de la solicitud conllevará la suspensión del plazo de ingreso de la deuda tributaria y la exigencia de los intereses de demora que se devenguen por la misma.

D. MARTÍN BEJARANO ALVAREZ, JESUS

Valor Declarado: 10.217,21 € Valor Comprobado: 11.202,74 €
 Liquidación nº: 1.120 Ejercicio: 2.003 Importe: 68,99 €

D. BARTOLOMÉ LOPEZ, JUAN

Valor Declarado: 8.400,00 € Valor Comprobado: 12.453,00 €
 Liquidación nº: 1.174 Ejercicio: 2.003 Importe: 243,18 €

D. SALGUERO TEY, MANUEL

Valor Declarado: 52.889,07 € Valor Comprobado: 56.708,08 €
 Liquidación nº: 1.197 Ejercicio: 2.003 Importe: 114,57 €

D^a. SALGUERO TYE, CARMEN

Valor Declarado: 52.889,07 € Valor Comprobado: 56.708,08 €
 Liquidación nº: 1.198 Ejercicio: 2.003 Importe: 114,57 €

D^a. MURGA ALONSO, MERCEDES

Valor Declarado: 40.267,81 € Valor Comprobado: 55.579,20 €
 Liquidación nº: 1.200 Ejercicio: 2.003 Importe: 76,56 €

D^a. NAVARRO SALGUERO, NAZARET

Valor Declarado: 16.828,34 € Valor Comprobado: 22.400,00 €
 Liquidación nº: 1.217 Ejercicio: 2.003 Importe: 334,30 €

D. HERRERA MAESTRE, JOSE MANUEL

Valor Declarado: 48.080,97 € Valor Comprobado: 48.709,81 €
 Liquidación nº: 1.238 Ejercicio: 2.003 Importe: 37,73 €